



211492

Bogotá, 7 MAR 2017

Señora
Lolly Almeciga Hernández
Asistente Contratación y Facturación.
SANITAS SAS
E: Mail: cotizaciones@sanitastec.com TEL: 310.8037664
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 009-2017

Respetada Señora Lolly:

En respuesta a su correo electrónico del 01 de marzo de 2017 a las 03:36 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

ITEM 1 : MICROSCOPIO QUIRURGICO

1.3: "Pantalla táctil integrada al estativo y programable de 21", mínimo"

Observación:

"¿Atentamente solicitamos aclararnos si se refieren a la pantalla de control de funciones del microscopio o a la pantalla de video. Si es display táctil integrado al estativo para funciones del microscopio de ese tamaño de 21", no lo tendría ninguna marca de microscopio."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA:

3.6: "Ajuste individual de umbral de luz"

"¿Atentamente solicitamos aclararnos a que corresponde esta característica para poder identificarla en el funcionamiento del equipo"?

RESPUESTA:

La especificación hace referencia que se pueda controlar de manera independiente a otras funciones la cantidad de luz proyectada.

TERCERA PREGUNTA:

9.1.2: "Binocular recto"

Observación:

"¿Atentamente solicitamos permitir ofertar con tubo recto y/o inclinado. El tubo binocular inclinado es más apropiado y ergonómico para usar con el coobservador estereoscópico."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser

P 1 / 2

consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA:

5.4: "Validez de la oferta"

Observación:

"¿Solicitamos atentamente modificar la validez de la oferta, por cuanto son muchos factores de tipo económico y variables del mercado (precio dólar, costos importación, condiciones de fábrica etc...) que impiden sostener hasta el 31 de diciembre de 2017. Sugerimos respetuosamente que sean 90 días de validez."?

RESPUESTA:

Se mantiene el criterio establecido.

QUINTA PREGUNTA:

ANEXO No. 4, ITEM 2 MICROSCOPIO TRIOCULAR.

Numeral 10.- Objetivo 1X.

"¿Atentamente solicitamos aceptar objetivos de 1,25X o 1X. Teniendo en cuenta que no todos los fabricantes tienen las mismas magnificaciones en su portafolio, lo cual limita la participación de oferentes."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEXTA PREGUNTA:

ANEXO No. 4, ITEM 4 MICROSCOPIO TRIOCULAR.

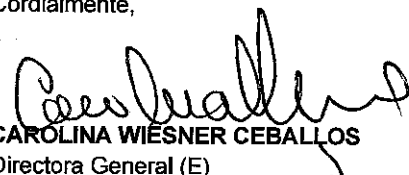
Numeral 6.-Potencia mínima 50W.

"¿Teniendo en cuenta que el sistema de iluminación solicitado por el Instituto es Iluminación LED (según numeral 4), la especificación de potencia de 50W se refiere a sistemas de iluminación halógena. Los sistemas de iluminación halógena, generan calor, no es luz blanca, tienen mayor consumo, las cuales son desventajas respecto a los sistemas LED. Por esta razón solicitamos eliminar del pliego el numeral 6 ya que no aplica para el sistema LED."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara